



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 -
FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día Mes Año
01 09 2023

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

LINA MARIA CARVAJAL SUAREZ

CEDULA DE CIUDADANIA No.

41.929.084

DE

ARMENIA

TELEFONO DE CONTACTO

310-3779518

FIJO

EXT.

E-MAIL PERSONAL

linaarmenia@hotmail.com

E-MAIL INSTITUCIONAL

lina.carvajal@supernotariado.gov.co

BANCO

DAVIVIENDA

No DE CUENTA

136070430493

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

No

1365

Año

2023

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 24.661.584,00

HONORARIOS MENSUALES

\$ 4.110.264,00

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B, COMO APOYO JURÍDICO EN LA ACTIVIDAD DE MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL ANTIGUO SISTEMA DE REGISTRO ACTUAL, LIDERADO POR EL GRUPO INTERNO DE INTEROPERABILIDAD REGISTRO CATASTRO MULTIPROPOSITO, ADOPTADO POR LA SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

ANDREA CATERINE MORA SILVA

CARGO DEL SUPERVISOR

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20

CDP No.

42423

CRP No.

225223

FECHA CDP

28/03/23

FECHA CRP

24/04/23

FECHA APROBACIÓN POLIZA

Día Mes Año

25 04 23

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

ARMENIA

DEPARTAMENTO

QUINDIO

FECHA / FINALIZACIÓN
CONTRATO

Día Mes Año

24 10 2023

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE
INICIO

Día Mes Año
25 04 2023

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS
6

FECHA DE INICIO DE LA ADICIÓN Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

ADICIÓN Y/O PRORROGA

CDP No.

CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICIÓN Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

MESES

DIAS

VALOR

VALOR A COBRAR

\$ 4.110.264,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 4.110.264,00

PERIODO DE PAGO

DEL 01 08 2023
AL 30 08 2023

PAGO No.

No DÍAS

05

30

100%

MES A COBRAR

AGOSTO

AGOSTO

COBRA CON FACTURA

No de factura

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página

1

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C., - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 -
FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	205600	NUEVA EPS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	263100	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	8600	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 477.300	PLANILLA DE PAGO No.	27126952

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 24.661.584,00		VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 822.052,00		\$ 822.052,00	\$ 23.839.532,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 4.110.264,00		\$ 4.932.316,00	\$ 19.729.268,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ 4.110.264,00		\$ 9.042.580,00	\$ 15.619.004,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	\$ 4.110.264,00		\$ 13.152.844,00	\$ 11.508.740,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	\$ 4.110.264,00		\$ 17.263.108,00	\$ 7.398.476,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO			\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO			\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO			\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO			\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO			\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO			\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO			\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO			\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL 01	08	2023		AGOSTO
	AL 30	08	2023	05	AGOSTO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
REALIZAR LA INCORPORACIÓN AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA DE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN LOS LIBROS DEL ANTIGUO SISTEMA, REGISTRAR AVANCES EN EL PROGRAMA SAS (SEGUIMIENTO ANTIGUO SISTEMA), O EN EL APLICATIVO DISPUESTO PARA TAL FIN.	DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y EL 31 DE AGOSTO DE 2023 SE DESARROLLARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 2



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

**Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 -
FR - 01**

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>2. EFECTUAR LA BÚSQUEDA, ANÁLISIS Y TRASLADO DE LA INFORMACIÓN REGISTRAL DEL ANTIGUO SISTEMA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN REGISTRAL DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS DADOS POR EL GRUPO DE INTEROPERABILIDAD REGISTRO CATASTRO MULTIPROPOSITO. CUANDO AL REVISAR HOJA POR HOJA DE LOS LIBROS YA EXISTIERE MATRÍCULA INMOBILIARIA, ESTA SE DEBE CONFRONTAR CON EL SISTEMA REGISTRAL EXISTENTE EN LA OFICINA, EN TAL CASO SE DEBERÁN CONFRONTAR COMO MINIMO 7'0 FOLIOS AL DÍA PARA UN TOTAL MINIMO DE 1.400 FOLIOS REVISADOS AL MES. EN LOS CASOS EN QUE NO EXISTA MATRÍCULA INMOBILIARIA, IMPLICARA UN MAYOR ESTUDIO, POR LO TANTO SE DEBERAN REVISAR COMO MINIMO 30 FOLIOS DE MTRÍCULA A LA SEMANA, CON SUS RESPECTIVAS APERTURAS DE MATRÍCULA PARA UN TOTAL DE 120 FOLIOS DE MATRÍCULA INMOBILIARIA ABIERTOS AL MES. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EN UN MISMO LIBRO EXISTIERE SIMULTANEAMENTE MATRÍCULAS INMOBILIARIAS ABIERTAS Y PORABRIR, EL CÁLCULO DE LA META SERÁ PROPORCIONAL, ES DECIR, 700 FOLIOS REVISADOS Y 60 MATRÍCULAS ABIERTAS. LOS TOMOS DEBERÁN SER INGRESADOS EN ESTRICTO ORDEN, REVISADOS Y NO DEBEN QUEDAR MATRÍCULAS POR TRAMITAR PARA PODER CONTINUAR AL SIGUIENTE TOMO Y/O SIGUIENTE MUNICIPIO QUE REGISTRA EN LA OFICINA DE REGISTRO ASIGNADA. 3. REPORTAR LOS AVANCES Y ELABORAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, CONFRONTANDO EL TRABAJO REALIZADO VS EL PROGRAMADO, DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA PARA TAL FIN. 4. APOYAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO MULTIPROPÓSITO, PERMITIENDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA Y LA CALIFICACIÓN DE LOS ACTOS GENERADOS EN VIRTUD DE TAL ACTIVIDAD. 5. MANTENER LA CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA DE LA INFORMACIÓN QUE SE ADMINISTRE. 6. PRESENTAR UN INFORME PORMENORIZADO DEL DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS. 6 OBTENER LOS RENDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.</p>	<p>SE REVISARON 5 LIBROS 1 IMPARES DE LOS AÑOS 1971 Y 1970 , PARA UN TOTAL DE 1400 PARTIDAS, EN CUYA REVISION SE ENCONTRARON 26 FALSAS TRADICIONES: 42 AREAS AGOTADAS; 13 OTROS Y 1 SIN FIRMA DEL REGISTRADOR, LOS CUALES CORRESPONDEN A LOS SIGUIENTES TOMOS: 1. LIBRO 1 IMPAR TOMO 4 AÑO 1971: SE REVISARON 236 PARTIDAS DENTRO DE LAS CUALES 221 FUERON VERIFICADAS Y ENCONTRADAS EN EL NUEVO SISTEMA SIR, 6 CORRESPONDEN A AREA AGOTADA , 8 FALSAS TRADICIONES, OTROS 1; POR LO TANTO NO SE PUEDEN APERTURAR MATRÍCULAS INMOBILIARIAS. SE ADJUNTA ARCHIVO EN EXCEL - ESTUDIO JURÍDICO LIBRO 1 IMPAR TOMO 4. 2. LIBRO 1 IMPAR TOMO 2 AÑO 1971: SE REVISARON 332 PARTIDAS DENTRO DE LOS CUALES 319 FUERON VERIFICADAS Y ENCONTRADAS EN EL NUEVO SISTEMA SIR, 9 CORRESPONDEN A AREA AGOTADA, 2 FALSAS TRADICIONES, OTROS 1 Y 1 SIN INFORMACIÓN; POR LO TANTO NO SE PUEDEN APERTURAR MATRÍCULAS INMOBILIARIAS. SE ADJUNTA ARCHIVO EN EXCEL - ESTUDIO JURÍDICO LIBRO 1 IMPAR TOMO 2. 3, LIBRO 1: IMPAR TOMO 6 DE 1970 SE REVISARON 329 PARTIDAS DENTRO DE LOS CUALES 310 FUERON VERIFICADAS Y ENCONTRADAS EN EL NUEVO SISTEMA SIR, 11 CORRESPONDEN A AREA AGOTADA, 5 FALSAS TRADICIONES, 1 OTROS; FALTA DE INFORMACIÓN: 1 Y SIN FIRMA DEL REGISTRADOR: 1 SE ADJUNTA ARCHIVO EN EXCEL - ESTUDIO JURÍDICO LIBRO 1 IMPARTOMO 6 DE 1970. 4, LIBRO 1 IMPAR TOMO 5 DE 1970: SE REVISARON 378 PARTIDAS DENTRO DE LOS CUALES 352 FUERON VERIFICADAS Y ENCONTRADAS EN EL NUEVO SISTEMA SIR, 10 CORRESPONDEN A AREA AGOTADA, 8 FALSAS TRADICIONES 8 Y 8 OTROS. SE ADJUNTA ARCHIVO EN EXCEL - ESTUDIO JURÍDICO LIBRO 1 IMPARTOMO 5 DE 1970. 5, LIBRO 1 IMPARTOMO 3 DEL AÑO 1970: SE REVISARON 125 PARTIDAS DENTRO DE LAS CUALES 116 FUERON VERIFICADOS Y ENCONTRADOS EN EL NUEVO SISTEMA SIR, 6 CORRESPONDEN A AREA AGOTADA, 3 FALSAS TRADICIONES. SE ADJUNTA ARCHIVO EN EXCEL - ESTUDIO JURÍDICO LIBRO 1 IMPAR TOMO 3 DE 1970.</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 3

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá, D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

**Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 -
FR - 01**

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **LINA MARIA CARVAJAL SUAREZ** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **41.929.084** de **ARMENIA** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1365** de **2023** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.
del CRP No. **225223** CDP No **42423**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **4.110.264,00**

Valor en letras:

CUATRO MILLONES CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON 00 CTVOS

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año
DEL	01	08	2023
AL	30	08	2023

PAGO No.

05

AGOSTO

AGOSTO

Para constancia se firma en **ARMENIA** a los **01** días del mes de **SEPTIEMBRE** de **2023**

SUPERVISOR

Firma Supervisor

ANDREA CATERINE MORA SILVA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20

CONTRATISTA

Firma Contratista

LINA MARIA CARVAJAL SUAREZ
Cedula de Ciudadania No
41.929.084 DE ARMENIA

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página

4

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2023

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Tributaria. **Artículo 340. Ingresos de las rentas no laborales.** “Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo”, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO X
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2022 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI___ NO X.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI X NO___
4. Dependiente Económico: SI X NO___ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI X NO___,
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO X, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI___ NO X, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma al primer (1) día del mes de Septiembre de 2023.

Atentamente,



LINA MARIA CARVAJAL SUAREZ

CC. 41.929.084 de Armenia Quindío

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



RAZON SOCIAL :	LINA MARIA CARVAJAL SUAREZ
IDENTIFICACION:	CC-41929084
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-30
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-22
FECHA DE PAGO:	2023-08-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	27126952
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27126952
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.644.106	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 205.600	\$ 205.600
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.644.106	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 263.100	\$ 263.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.644.106	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.600	\$ 8.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 477.300	\$ 477.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/09/2023
----------------------------------	------------